



# PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

**2016-17**



Este Programa de Orientación y Tutoría (POT) presenta la concreción del Proceso de Orientación a Estudiantes (PC04) de las Titulaciones de Grado para la Facultad de Educación en el curso académico 2016-17 (Véase el Anexo I para conocer la formulación de dicho proceso en nuestro Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad).

El POT 16-17 consta de cuatro partes:

1. El Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (Módulo 0).
2. El Programa de Orientación Profesional (Estudiantes de 2º a 4º curso).
3. El Programa de Apoyo a la Formación de Grado (Coordinación y Tutoría).
4. El Plan de Acción Tutorial en el Grupo Bilingüe.

# PROGRAMA DE ACOGIDA (MÓDULO 0) 2016-17

El Programa de Acogida, comúnmente denominado Módulo 0, abre el periodo lectivo del curso académico y está pensado para atender a los estudiantes de nuevo ingreso a las titulaciones de Grado y facilitarles su integración en nuestro centro, la Facultad de Educación, donde inician sus estudios y por extensión, su adaptación a la vida universitaria. Su planificación se realiza entre julio y septiembre, condicionada particularmente por las fechas en que se aprueba y difunde la oferta de actividades que tanto el Vicerrectorado de Estudiantes (con su propuesta de Jornadas de Información Universitaria -en adelante, JIU-) como el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), lanzan a la comunidad universitaria de la Universidad de Murcia. Dada la gran cantidad de estudiantes que ingresan en nuestro centro para cursar alguno de los cuatro Grados que se ofertan y las limitaciones que imponen los recursos disponibles, el Módulo 0 suele programarse en varias tandas o turnos.

En el curso académico 2016-17, el calendario del Módulo 0 ha cubierto las jornadas del 14 al 16 de septiembre en dos turnos (uno en horario vespertino y otro en horario de tarde) para atender a todos los grupos de primer curso de los Grados en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía. Cada una de estas tandas del Módulo 0 integra los mismos componentes, los cuales se indican a continuación:

- a) **Presentación institucional (del centro).** Es una sesión que lleva a cabo el Equipo Decanal al completo y que sirve como apertura de las tres jornadas de que consta el Módulo 0. En ella, se da la bienvenida a los estudiantes y se les exhorta a actuar como tales y sacar el máximo provecho de la oportunidad formativa que tienen ante ellos. Es el momento, asimismo, de presentar brevemente a cada uno de los miembros del Equipo Decanal y de informarles de las principales características organizativas e institucionales de un centro tan grande y complejo como la Facultad de Educación. En este sentido, también se les presenta un “Folleto Informativo” (ver Anexo II) disponible en la página web del centro, en el que sucintamente se da cuenta de aspectos académicos y administrativos básicos para un estudiante de nuevo ingreso, así como de sus derechos y deberes.

b) **Charlas de Orientación.** Se imparten tres sesiones de orientación específicamente dirigidas a estudiantes de primer curso, escogidas de la propuesta de colaboración entre el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) y las Facultades de la Universidad de Murcia, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SIGC (concretamente, el PC04 de orientación a estudiantes). De la oferta de actividades para el curso 2016-2017, y que imparten personal del citado servicio se han ofrecido tres charlas de orientación de una hora de duración cada una:

- “Cómo definir objetivos y planificar tu carrera”
- “Elaboración de tu proyecto profesional”
- “Cómo superar el curso: Técnicas de estudio”

En la descripción del “Programa de Orientación Académica y Profesional 2016-17” se ofrece información detallada de estas tres actividades.

c) **Jornada de Información Universitaria (JIU).** Como parte de la JIU se desarrollan tras una presentación institucional de la UMU, dos talleres y dos paneles de servicios para finalizar con una mesa redonda de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación. La jornada, la coordina el Vicerrectorado de Estudiantes, participando en ella personal técnico del Servicio de Información Universitario (SIU) y de diferentes servicios de nuestra universidad. Por una parte, se llevaron a cabo dos talleres. Uno impartido por personal de ATICA y otro por personal de la BIBLIOTECA, para introducir a nuestros estudiantes en el uso del Aula Virtual y de la Biblioteca respectivamente, como herramientas de trabajo básicas en su proceso formativo. Por su parte, los dos paneles de servicios han presentado en sus mesas redondas respectivas una serie de servicios de interés para los estudiantes (SIU, Becas, Igualdad, Cultura, SIDI, ADyV, SEPA, SAD, Medicina del Deporte,...) En la modalidad programada, se ha incorpora con un espacio propio la presentación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación y del Consejo de Estudiantes.

d) **Presentaciones y conferencias.** Este año se ha mantenido la presentación del *Citius Junior Empresa* con una sesión sobre “Asociacionismo y participación” y se ha incorporado la presentación de un programa de voluntariado propio de nuestra Facultad en colaboración con la *Asociación Educación Pública Siglo XXI*. El programa se denomina “Voluntariado `para el éxito lector” que nace con la ilusión de ayudar a niños y niñas de 3º y 4º de Educación Primaria de centros públicos de la Región de Murcia, que se encuentran en situación de desventaja socio-educativa y que necesitan alcanzar niveles lectores adecuados. El repertorio de este curso, se completa con una conferencia sobre “TIC, Ética y Legalidad” co-impartida por María del Carmen Ruiz Llamas (Inspectora de Servicios) y por Diego José Ruiz (PAS Bibliotecas).



- e) **Singularidades del Plan de Estudios.** Se trata de una sesión en la que los Vicedecanos de Ordenación Académica, de Relaciones Internacionales y Proyección Cultural, así como de Prácticas de Maestro y de Prácticas de Educación Social y Pedagogía, realizan una presentación a los estudiantes de

primero de características específicas e importantes de las respectivas titulaciones de grado, particularmente las referidas a las prácticas curriculares (escolares o externas), movilidad y trabajo fin de grado (TFG), incidiendo en cuestiones de especial relevancia académica que los estudiantes han de abordar ya desde primer curso y de clarificar cualquier duda o incertidumbre que pudiera suscitarse.

La planificación, la gestión de la implementación y el seguimiento del Programa de Acogida es responsabilidad del Vicedecano de Calidad e Innovación contando con la inestimable colaboración del Equipo Decanal y del PAS del centro. Por lo demás, es imprescindible controlar la asistencia de los estudiantes al Módulo 0 (requisito para poder certificar posteriormente créditos CRAU), así como la realización de una encuesta de satisfacción a los estudiantes con las diversas actividades que integran el Programa de Acogida (requisito para generar evidencias de evaluación), y que este año se ha diseñado y cumplimentado on-line por medio de la aplicación “Encuestas”, lo que ha exigido incidir en la difusión de la misma por los diversos medios de información pública que tenemos a nuestro alcance.



## PROGRAMA DE ACOGIDA 2016-17: Módulo 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados

### MIÉRCOLES, 14 de septiembre de 2016: HORARIO DE MAÑANA

HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	LUGAR	RESPONSABLE
9:00 10:30	Presentación del Equipo Decanal	Grupos 1 y 2 de Educación Infantil Grupos 1, 2 y 3 de Educación Primaria Grupo 1 de Educación Social Grupo 1 de Pedagogía	Salón de Actos (Facultad de Educación)	Miembros del Equipo Decanal
10:30 11:30	Charla de orientación: "Cómo definir objetivos y planificar la carrera"	Los mismos	El mismo	Personal COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)
11:30 12:00	<b>DESCANSO</b>			
12:00 13:00	Charla de orientación: "Elaboración de tu proyecto profesional"	Los mismos	El mismo	Personal COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)
13:00 14:00	Charla de orientación: "Cómo superar el curso: Técnicas de estudio"	Los mismos	El mismo	Personal ADyV (Atención a la Diversidad y Voluntariado)



## PROGRAMA DE ACOGIDA 2016-17: Módulo 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados

### JUEVES, 15 de septiembre de 2016: HORARIO DE MAÑANA. Jornada de Información Universitaria (JIU)

HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	LUGAR	RESPONSABLE / COORDINACIÓN
9:00 9:35	Presentación Institucional: - Equipo Rectoral - Consejo de Estudiantes, CEUM	Grupos 1 y 2 de Educación Infantil Grupos 1, 2 y 3 de Educación Primaria Grupo 1 de Educación Social Grupo 1 de Pedagogía	Salón de Actos (Facultad de Educación)	Miembros/representantes del Equipo Rectoral/UMU
9:40 10:15	Panel de servicios 1: SIU, Becas, Igualdad, Cultura, SIDI	Los mismos	El mismo	SIU/ Coordinadora de Estudiantes
10:20 11:00	Panel de servicios 2: ADYV, SEPA, SAD, Medicina del Deporte	Los mismos	El mismo	SIU/ Coordinadora de Estudiantes
11:00 11:20	<b>DESCANSO (control de asistencia)</b>			
11:20 11:45	Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación	Los mismos	El mismo	Miembros de la Delegación de Estudiantes del centro
11:50 12:20	Taller 1: Área de Tecnologías de la Información Aplicada (ATICA)	Los mismos	El mismo	Personal de ATICA
12:20 13:45	Taller 2: Biblioteca	Los mismos	El mismo	Personal de Biblioteca
13:45 14:00	Evaluación y clausura (control de asistencia)	Los mismos	El mismo	SIU/ Coordinadora de Estudiantes.



## PROGRAMA DE ACOGIDA 2016-17: Módulo 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados

### VIERNES, 16 de septiembre de 2016: HORARIO DE MAÑANA

HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	LUGAR	RESPONSABLE
9:00 10:00	<b>Sesión 1:</b> Citius JE: Asociacionismo y participación	Grupos 1 y 2 de Educación Infantil Grupos 1, 2 y 3 de Educación Primaria Grupo 1 de Educación Social Grupo 1 de Pedagogía	Salón de Actos (Facultad de Educación)	Personal de Citius JE
10:00 11:00	<b>Sesión 2:</b> Voluntariado para el éxito lector	Los mismos	El mismo	Personal de la Asociación Educación Pública Siglo XXI
11:00 11:30	<b>DESCANSO</b>			
11:30 12:30	<b>Conferencia:</b> TIC, Ética y Legalidad	Los mismos	El mismo	María del Carmen Ruiz Llamas (Inspección de Servicios) y Diego José Ruiz (PAS Bibliotecas)
12:30 14:00	<b>Sesión 3: Cosas importantes de tu plan de estudios (protocolos, prácticas y movilidad)</b>	Los mismos	El mismo	Vicedecanos (Ordenación Académica, Prácticas Escolares y Externas, Relaciones Internacionales)





## PROGRAMA DE ACOGIDA 2016-17: Módulo 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados

### MIÉRCOLES, 14 de septiembre de 2016: HORARIO DE TARDE (\*)

HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES (*)	LUGAR	RESPONSABLE
16:00 17:30	Presentación del Equipo Decanal	Grupo 3 de Educación Infantil Grupos 4, 5, 6 y 7 de Educación Primaria Grupo 2 de Educación Social Grupo 2 de Pedagogía	Salón de Actos (Facultad de Educación)	Miembros del Equipo Decanal
17:30 18:30	Charla de orientación: "Cómo definir objetivos y planificar la carrera"	Los mismos	El mismo	Personal COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)
18:30 19:00	<b>DESCANSO</b>			
19:00 20:00	Charla de orientación: "Elaboración de tu proyecto profesional"	Los mismos	El mismo	Personal COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)
20:00 21:00	Charla de orientación: "Cómo superar el curso: técnicas de estudio"	Los mismos	El mismo	Personal ADyV (Atención a la Diversidad y Voluntariado)

(\*) Por razones de aforo del Salón de Actos, el Grupo 4 de Educación Primaria ha sido ubicado en el horario de tarde



## PROGRAMA DE ACOGIDA 2016-17: Módulo 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados

### JUEVES, 15 de septiembre de 2016: HORARIO DE TARDE. Jornada de Información Universitaria (JIU)

HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	LUGAR	RESPONSABLE / COORDINACIÓN
16:00 16:35	Presentación Institucional: - Equipo Rectoral - Consejo de Estudiantes, CEUM	Grupo 3 de Educación Infantil Grupos 4, 5, 6 y 7 de Educación Primaria Grupo 2 de Educación Social Grupo 2 de Pedagogía	Salón de Actos (Facultad de Educación)	Miembros/representantes del Equipo Rectoral/UMU
16:40 17:10	Taller 1: Área de Tecnologías de la Información Aplicada (ATICA)	Los mismos	El mismo	Personal de ATICA
17:15 18:40	Taller 2: Biblioteca	Los mismos	El mismo	Personal de Biblioteca
18:40 19:00	<b>DESCANSO (control de asistencia)</b>			
19:00 19:35	Panel de servicios 1: SIU, Becas, Igualdad, Cultura, SIDI	Los mismos	El mismo	SIU/ Coordinadora de Estudiantes.
19:40 20:10	Panel de servicios 2: ADYV, SEPA, SAD, Medicina del Deporte	Los mismos	El mismo	Los mismos
20:15 20:40	Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación	Los mismos	El mismo	Miembros de la Delegación de Estudiantes del centro
20:45 21:00	Evaluación y clausura (control de asistencia)	Los mismos	El mismo	SIDI/ Coordinadora de Estudiantes.



## PROGRAMA DE ACOGIDA 2016-17: Módulo 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados

### VIERNES, 16 de septiembre de 2016: HORARIO DE TARDE

HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	LUGAR	RESPONSABLE
16:00 17:00	<b>Sesión 1:</b> Citius JE: Asociacionismo y participación	Grupo 3 de Educación Infantil Grupos 4, 5, 6 y 7 de Educación Primaria Grupo 2 de Educación Social Grupo 2 de Pedagogía	Salón de Actos (Facultad de Educación)	Personal de Citius JE
17:00 18:00	<b>Sesión 2:</b> Voluntariado para el éxito lector	Los mismos	El mismo	Personal de la Asociación Educación Pública Siglo XXI
18:00 18:30	<b>DESCANSO</b>			
18:30 19:30	<b>Conferencia:</b> TIC, Ética y Legalidad	Los mismos	El mismo	María del Carmen Ruiz Llamas (Inspección de Servicios) y Diego José Ruiz (PAS Bibliotecas)
19:30 21:00	<b>Sesión 3: Cosas importantes de tu plan de estudios (protocolos, prácticas y movilidad)</b>	Los mismos	El mismo	Vicedecanos (Ordenación Académica, Prácticas Escolares y Externas, Relaciones Internacionales)

# PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

## (Actividades dirigidas a estudiantes de Grado en el curso 2016-17)

Tal como establece la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), las titulaciones oficiales de todas las Universidades han de someterse a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de la titulación, como una vez está completamente implantada. Por este motivo, la Universidad de Murcia tiene implantando en sus respectivos centros, un Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante, SGIC), cuyo objetivo principal es favorecer la mejora continua de las titulaciones oficiales, garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación inicial y el mantenimiento de la misma. Para ello, los centros tienen definidos y han de implantar procesos que le permitan:

1. Definir su política y objetivos de calidad
2. Garantizar la calidad de sus programas formativos
3. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes
4. Garantizar y mejorar la calidad de su personal académico
5. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios
6. Analizar y tener en cuenta los resultados
7. Publicar la información sobre las titulaciones

Con el objetivo de fomentar la realización de actividades de orientación, encaminadas a mejorar los resultados obtenidos por las Facultades, en el proceso clave PC04 (Orientación a estudiantes), así como mejorar la capacidad de los estudiantes y egresados, para afrontar el enorme reto del acceso al empleo, el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia, con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios, ofrece su “*Programa de orientación en Facultades de la UM. Proyecto de colaboración entre el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) y las Facultades, para el desarrollo de actividades de orientación. Curso 2016/2017.*” A la luz de esta propuesta, la Facultad de Educación (por mediación de los Coordinadores de Título y del Vicedecano de Calidad e Innovación) selecciona y confirma con el COIE las actividades a realizar en el centro.

Las actividades son diferentes, en función de las diferentes necesidades de orientación detectadas en los estudiantes de Grado, a lo largo de su periplo académico. Las actividades iniciales están encaminadas a dar a conocer a los estudiantes de primer curso, las metodologías y los recursos necesarios para definir su futuro proyecto profesional. Estas actividades se integran en el denominado *Módulo 0* que sirve de proceso de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso. Otras actividades, sin embargo, van destinadas a estudiantes de segundo y tercer curso, así como de cuarto curso. Estas son las que contemplamos expresamente en este apartado y se dirigen a fomentar en el alumno la adquisición a su paso por la universidad de destrezas y estrategias encaminadas a la búsqueda de empleo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia, de

manera que se facilite un desarrollo gradual del potencial profesional del alumno, mejorando su empleabilidad.

La OCDE define la orientación profesional como: *las actividades dirigidas a ayudar a las personas de todas las edades, en todos los momentos de su vida, a tomar decisiones sobre educación, formación y empleo, así como a gestionar su trayectoria profesional*<sup>1</sup>:

- Reflexionar sobre intereses, cualificación y capacidades.
- Comprender el mercado laboral y los sistemas educativos.
- Mejorar la planificación de la trayectoria profesional.
- Organizar la información disponible.

Las actividades de orientación propuestas, son actividades grupales, presenciales y de corta duración, con una metodología eminentemente práctica. Como cada curso académico, el COIE presenta una propuesta de actividades como colaboración entre el propio servicio y las Facultades de la Universidad de Murcia, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC (concretamente, el PC04 de orientación a estudiantes y orientación profesional). Presentamos a continuación cada una de las actividades seleccionadas por la Facultad de Educación de acuerdo con la planificación del curso 2016-17 y la correspondiente ficha elaborada por el COIE para cada una de ellas.

- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO (Módulo 0)
  - Cómo definir objetivos y planificar tu carrera.
  - Elaboración de tu proyecto profesional.
  - Cómo superar el curso: técnicas de estudio.
- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO
  - Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones.
- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE TERCER CURSO
  - Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo.
- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE CUARTO CURSO
  - Emprendimiento universitario y generación de ideas de negocio.

---

<sup>1</sup> OCDE. 2004. Orientación Profesional y Políticas Públicas. Cómo acortar distancias.

## ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO

<b>Actividad</b>	<b>Charla de Orientación:</b> <b><i>Cómo definir objetivos y planificar tu carrera</i></b>
<b>Proceso clave</b>	PC04. Orientación a estudiantes.
<b>Descripción de la actividad</b>	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de primer curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Adquirir los conocimientos y metodologías necesarias para planificar de forma intencionada y coherente, las diferentes etapas de nuestro proyecto profesional.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprender a definir objetivos.</li> <li>▪ Aprender a tomar decisiones enfocadas a alcanzar un objetivo profesional.</li> <li>▪ Conocer las pautas fundamentales para la planificación del proyecto profesional.</li> <li>▪ Identificar recursos útiles.</li> </ul> <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definición de objetivo profesional.</li> <li>▪ <i>Analizando el pasado para construir el futuro.</i></li> <li>▪ Aspectos a tener en cuenta a la hora de planificar.</li> <li>▪ Recursos a tu alcance para la definición de tu proyecto profesional.</li> </ul> <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	

<b>Actividad</b>	<b>Charla de Orientación:</b> <b><i>Elaboración de tu proyecto profesional.</i></b>
<b>Proceso clave</b>	PC04. Orientación a estudiantes.
<b>Descripción de la actividad</b>	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de primer curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Conocer los diferentes itinerarios profesionales para la definición y puesta en marcha del Proyecto Profesional y de Vida (PPV).</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar los posibles itinerarios de desarrollo profesional.</li> <li>▪ Conocer las características de cada uno de dichos itinerarios.</li> <li>▪ Comprender la relación entre las decisiones profesionales y personales.</li> <li>▪ Conocer las claves para la planificación del PPV.</li> <li>▪ Conocer recursos para el diseño del PPV.</li> </ul> <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Itinerarios profesionales. Empleo público, privado y autoempleo.</li> <li>▪ Aspectos a tener en cuenta al diseñar tu PPV.</li> <li>▪ Recursos a tu alcance para la definición de tu PPV</li> <li>▪ Modelo para el diseño de tu PPV.</li> </ul> <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	

<b>Actividad</b>	<b>Charla de Orientación:</b> <b><i>Cómo superar el curso: técnicas de estudio</i></b>
<b>Proceso clave</b>	PC04. Orientación a estudiantes.
<b>Descripción de la actividad</b>	
DESTINATARIOS: Estudiantes de primer curso.	
OBJETIVO GENERAL: Capacitar a los alumnos de la Universidad de Murcia para abordar con éxito las demandas de aprendizaje de su carrera, mediante la adquisición y el manejo de un repertorio amplio de técnicas de estudio.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mejorar de las estrategias de aprendizaje.</li><li>▪ Aprender a planificar el tiempo.</li><li>▪ Conocer y aplicar las distintas técnicas de estudio.</li><li>▪ Aprender actitudes eficientes en clase.</li><li>▪ Conocer estrategias de afrontamiento de exámenes.</li></ul>	
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aprender en la Universidad.</li><li>▪ Tu enfoque de aprendizaje.</li><li>▪ Aspectos que inciden negativamente en tu aprendizaje.</li><li>▪ Técnicas de concentración.</li><li>▪ Mejora de la comprensión y la velocidad lectora.</li><li>▪ Estrategias de gestión de tiempo.</li><li>▪ Mejora de la memorización.</li><li>▪ Un método de estudio ELSER-3</li><li>▪ Tomar buenos apuntes.</li><li>▪ Presentación oral y escrita de trabajos.</li><li>▪ Estrategias para afrontar los exámenes.</li></ul>	
DURACIÓN: 60 minutos.	

## ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO

<b>Actividad</b>	<b>Charla de Orientación: <i>Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones</i></b>
<b>Proceso clave</b>	PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional.
<b>Descripción de la actividad</b>	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de 2º y 3er curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Conocer las características principales de los programas de prácticas extracurriculares.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer los procedimientos para la solicitud y realización de prácticas extracurriculares.</li> <li>▪ Conocer las ventajas de la realización de prácticas en empresas.</li> <li>▪ Conocer en qué organizaciones se realizan prácticas relacionadas con su titulación.</li> </ul> <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Descripción Prácticas UMU. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Requisitos y características.</li> <li>○ Ventajas para el alumno.</li> <li>○ Pasos en el proceso de inscripción/selección.</li> </ul> </li> <li>▪ Otros programas de prácticas.</li> </ul> <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	

## ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE TERCER CURSO

<b>Actividad</b>	<b>Charlas de Orientación: <i>Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo.</i></b>
<b>Proceso clave</b>	PC04. Orientación a estudiantes.
<b>Descripción de la actividad:</b>	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de 3er curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Adquirir una visión global, sobre los primeros pasos en la búsqueda de empleo.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer las herramientas básicas para la búsqueda de empleo.</li> <li>▪ Aprender a identificar recursos útiles para la búsqueda de empleo.</li> <li>▪ Aprender a planificar adecuadamente la búsqueda de empleo.</li> </ul> <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La decisión de buscar empleo. Motivaciones y expectativas.</li> <li>▪ 4 herramientas clave para la búsqueda de empleo.</li> <li>▪ Mapa de recursos para la orientación, formación y empleo.</li> <li>▪ Plan de acción. Diseño, puesta en marcha y evaluación de resultados.</li> </ul> <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	



## ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE CUARTO CURSO

<b>Actividad</b>	<b>Charla de Orientación: <i>Emprendimiento universitario y generación de ideas de negocio.</i></b>
<b>Proceso clave</b>	PC04. Orientación a estudiantes.
<b>Descripción de la actividad</b>	
DESTINATARIOS: Estudiantes de 4º curso.	
OBJETIVO GENERAL: Adquirir una visión global sobre el emprendimiento y la creación de startups en el ámbito universitario.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer el emprendimiento como alternativa laboral.</li> <li>▪ Conocer el modelo LEAN STARTUP en la generación de nuevas empresas de alto valor.</li> <li>▪ Informar sobre la formación, recursos, programas de emprendimiento y convocatorias que el Aula de Emprendimiento ofrece al emprendedor universitario.</li> </ul>	
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La pasión de emprender.</li> <li>▪ Tendencias actuales de éxito.</li> <li>▪ Competencias clave del emprendedor universitario.</li> <li>▪ Ideas versus ideas de negocio.</li> <li>▪ Recursos para emprendedores/as.</li> </ul>	
DURACIÓN: 60 minutos.	

### PROGRAMA DE CHARLAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL (COIE) PARA GRADOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DURANTE EL CURSO 2016-17

CHARLA	DESTINATARIOS	FECHA	LUGAR
“Emprendimiento universitario y generación de ideas de negocio”	Todos los grupos de <b>4º CURSO</b> (mañana y tarde) de todos los Grados (E. Infantil; E. Primaria; E. Social y Pedagogía)	Miércoles, <b>16 de Noviembre de 2016</b> A las 12.45 hs	Salón de Actos (Facultad de Educación)
“Prácticas extracurriculares en empresas e instituciones”	Todos los grupos de <b>2º CURSO</b> (mañana y tarde) de todos los Grados (E. Infantil; E. Primaria; E. Social y Pedagogía)	Miércoles, <b>22 de Febrero de 2017</b> A las 12. 45 hs	Salón de Actos (Facultad de Educación)
“Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo”	Todos los grupos de <b>3º CURSO</b> (mañana y tarde) de todos los Grados (E. Infantil; E. Primaria; E. Social y Pedagogía)	Miércoles, <b>29 de Marzo de 2016</b> A las 12.45 hs	Salón de Actos (Facultad de Educación)

# PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN DE GRADO

## (COORDINACIÓN Y TUTORÍA EN LA TITULACIÓN)

**2016-17**

En la Facultad de Educación, la estructura de coordinación refleja la complementariedad entre los procesos de coordinación académica y de orientación a los estudiantes en el marco de cada una de las Titulaciones de las que es responsable el centro, motivo por el cual recogemos ambas dimensiones en este Plan de Orientación y Tutoría para el curso académico 2016-17.

Ambos procesos son parte de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC): por un lado, el PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje) que afecta, singularmente, a la coordinación docente o académica para el correcto desarrollo de la enseñanza antes planificada en las Guías Docentes y, por otro, el PC04 (Orientación a estudiantes) que engloba tanto las actividades de acogida y de orientación profesional como las referidas a la tutoría académica a grupos o individuos.

Se trata, en suma, de concertar medios y esfuerzos para una acción común que persigue siempre mantener o mejorar la calidad de nuestras enseñanzas: velar porque la oferta docente y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos que persigue cada titulación.

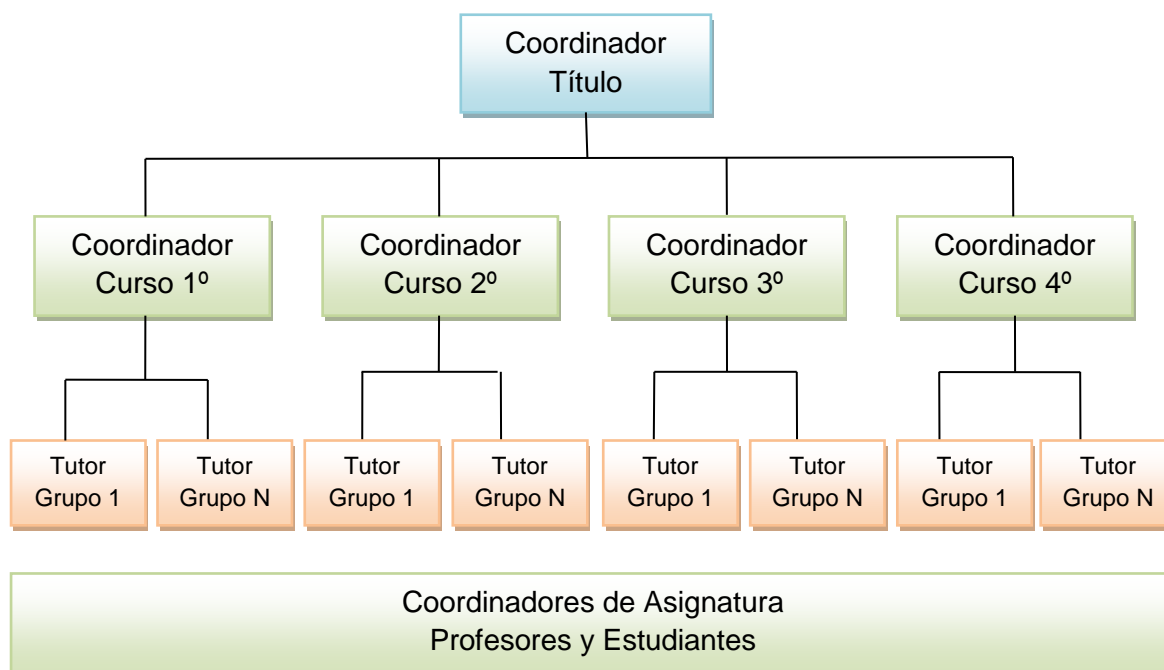
Pues bien, los recursos de la coordinación vertical y horizontal y de la tutoría en la Facultad de Educación vienen encarnados en las figuras que se enuncian a continuación:

- Coordinador<sup>2</sup> de Título (de Grado y de Máster).
- Coordinador de Curso (en los estudios de Grado).
- Tutor de Grupo (en los estudios de Grado).
- Coordinador de Asignatura (en los estudios de Grado y Máster)

---

<sup>2</sup> En este documento programático, la utilización de términos masculinos atribuibles a personas (en singular o plural) se entiende referida a funciones vinculadas a cargos o posiciones en la organización y no prejuza, en ningún caso, que las mismas sean desempeñadas por hombres o por mujeres.

El organigrama que las relaciona sería el siguiente:



Por lo que respecta a la coordinación académica, varios documentos reglamentan particularmente el desarrollo y gestión de la misma, detallando los roles docentes y sus funciones en el Aula Virtual:

- *Acceso al Aula Virtual de la Universidad de Murcia. Rol de coordinador de titulación para Grados y Másteres.* Documento emitido por Vicerrectorado de Estudios (archivo del 10/02/2013 como "acceso-coordinadores-titulación").
- *Mantenimiento de los roles de Coordinadores de Grado y Máster.* Documento emitido por ATICA (archivo del 10/02/2013, como "Coordinadores ormuz").
- *Sobre gestión académica en el aula virtual: Guías Docentes, Coordinación y Actas.* Documento emitido por Vicerrectorado de Estudios y Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras (archivo del 10/02/2013, como "Instrucciones pod\_2012\_v15").
- *Mantenimiento de Coordinadores de Grado y Posgrado.* Documento emitido por ATICA (archivo del 16/07/2013, como "Instrucciones para Establecer-Modificar Coordinadores de Grado-Posgrado").

Por su parte, en cuanto al reconocimiento, el desempeño de funciones de coordinación es objeto de valoración a efecto de cómputo de reducciones en la actividad del profesorado. Obtenida a partir de la información existente en las distintas bases de datos de la Universidad de Murcia, se elabora en conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2014, que aprobó la modificación de la norma sobre "Valoración de la actividad del profesorado para el curso 2014/2015" (cuyo texto completo puede consultarse en la sede electrónica de la UMU,

<https://sede.um.es/sede/normativa/valoracion-de-la-actividad-del-profesorado/pdf/4539.pdf>).

Estas valoraciones, salvo acuerdo en otro sentido del Consejo de Gobierno, han servido de base para la elaboración del Plan de Ordenación Docente del curso 2016/2017 y han contemplado las siguientes reducciones en su apartado "C2. Otra gestión. 1) Coordinador académico: "a) de grupo en estudios de Grado, 5 horas; b) de curso en estudios de Grado (con al menos 2 grupos), 10 horas; c) de Especialidad en el Máster de Formación del Profesorado: 10 horas; d) de Título (Grado, Máster o Doctorado), 15 horas; e) de Calidad de un Grado (sin ser Vicedecano), 10 horas. Máximo: 20 horas."

Asimismo, la figura de los Coordinadores de Título ha tenido desde el curso académico 2015/2016, un reconocimiento académico con reducción de créditos de Nivel III (como los Vicedecanos, aunque sin compensación económica).

A través del Equipo Decanal, la Facultad de Educación expedirá una certificación oficial en la que se acreditará el desempeño de las labores de coordinación y tutoría que se describen a continuación.

### **Coordinador de Título**

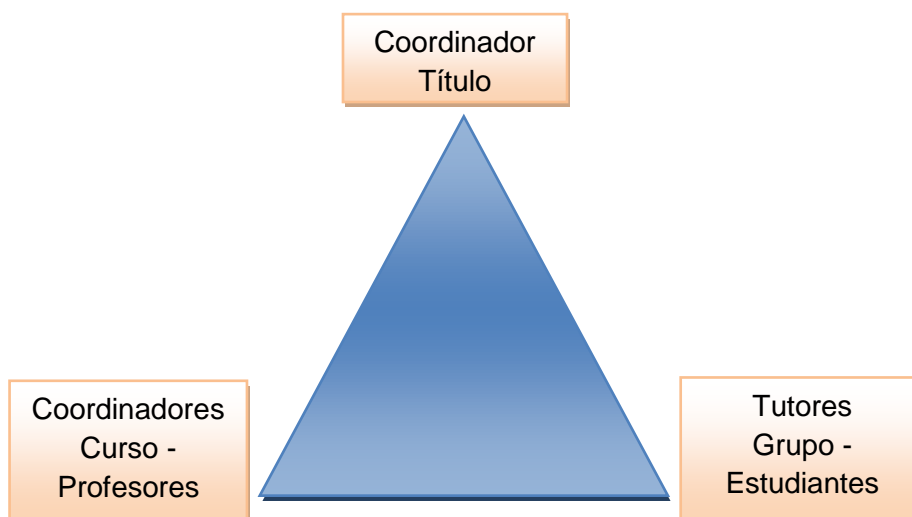
Será un profesor con dedicación a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Educación y que imparta docencia en la correspondiente titulación. La propuesta de nombramiento la realiza el Equipo Decanal al Vicerrectorado de Profesorado y, una vez aprobada por éste, informa de la misma a la Junta de Facultad.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Organizar y dirigir las actividades de coordinación docente o académica en el ámbito específico de la titulación, así como aquellas otras funciones que el Decano delegue en él. Particular relevancia tendrá la adopción de criterios respecto a:
  - distribución de grupos de trabajo;
  - normas de realización de trabajos, fechas de entrega;
  - horarios para tutorías;
  - realización y temporalización de pruebas de evaluaciones parciales;
  - atención a la diversidad del alumnado;
  - solapamientos de contenidos de asignaturas.
  
- b) Realizar o colaborar, según el caso, en aquellas tareas que son propias de la gestión académica del título y participar en actividades de representación en el ámbito del mismo que le sean encomendadas desde el Equipo Decanal, tales como:
  - calificación y validación de asignaturas;
  - difusión de anuncios y convocatoria de actividades de interés para los estudiantes;
  - elecciones de delegados y subdelegados de clase;
  - actos de visitas al centro de estudiantes de Educación Secundaria;
  - actos de Graduación.
  
- c) Formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad del centro e informar a la misma de todas las cuestiones que afecten a la titulación, colaborando con el Vicedecano de Calidad e Innovación en aquellas actividades que son propias de

la mejora de la calidad de las titulaciones (por ejemplo, la programación, implementación y seguimiento de acciones vinculadas al Plan de Orientación y Tutoría, o al seguimiento y la renovación de la acreditación de la titulación que lleva a cabo la ANECA).

- d) Proponer el nombramiento, ratificación o, en su caso, revocación de los Coordinadores de Curso y los Coordinadores/Tutores de Grupo, informando de ello al Equipo Decanal a través del Vicedecano de Calidad e Innovación para su aprobación y posterior ratificación por Junta de Facultad.
- e) Convocar las reuniones de coordinación a información que sean precisas, levantando de cada una de ellas acta de la sesión.
- f) Velar por la correcta cumplimentación en tiempo y forma de las Guías Docentes de la titulación, informando a los Departamentos u otros agentes responsables de la elaboración, publicación o visibilidad de las mismas de la existencia de posibles deficiencias que hayan de ser subsanadas diligentemente.
- g) Colaborar con el Vicedecano de Calidad e Innovación, los Coordinadores de Curso y los Coordinadores/Tutores de Grupo de la titulación, en la evaluación del nivel de satisfacción de los “grupos de interés” respecto de las acciones de su ámbito de competencia
- h) Responsabilizarse de la redacción de un informe que deje constancia de las actuaciones de coordinación docente llevadas a cabo, así como de las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por los Coordinadores de Curso, el cual será elevado a la Comisión de Garantía de Calidad.



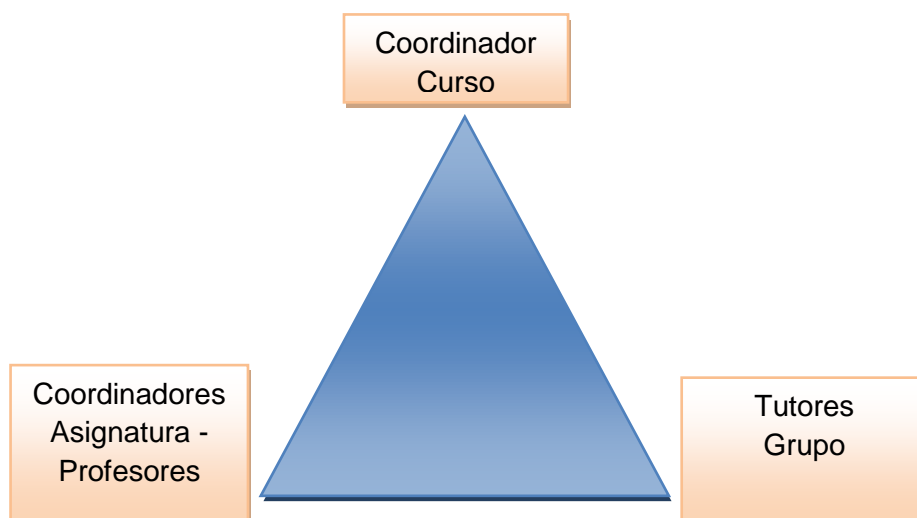
Con vistas al desempeño efectivo de las funciones señaladas, se establece un mínimo de dos reuniones con los coordinadores de curso y/o coordinadores/tutores de grupo a lo largo del curso académico: la primera se celebrará al comienzo de este a efectos de presentación, información y planificación; la siguiente podrá llevarse a cabo a través del curso, para hacer un seguimiento de este, o a su finalización, para llevar a cabo su evaluación. La evaluación del curso también podrá ser llevada a cabo en la reunión preparatoria del siguiente.

### Coordinador de Curso

Será un profesor adscrito a la Facultad de Educación que, preferentemente, imparta docencia en alguna de las asignaturas obligatorias del curso correspondiente. Será nombrado por el Equipo Decanal y deberá ser ratificado por la Junta de Facultad. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo, prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Convocar a las reuniones de coordinación de Curso a los profesores del curso (incluyendo aquí a los Coordinadores de asignatura), a los Tutores de Grupo y/o a los delegados de grupo cuando sea necesario u oportuno, levantando la correspondiente acta de ellas, que será elevada al coordinador del título. Se podrá acordar pautas para la realización de estas reuniones.
- b) Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación.
- c) Elevar acta de reuniones e informar al Coordinador de Título de incidencias o necesidades que afecten al buen desarrollo de la docencia y al equipo docente del curso.
- d) Colaborar en la evaluación que periódicamente se realiza del nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia junto con el Coordinador de Título y el Vicedecano de Calidad e Innovación.



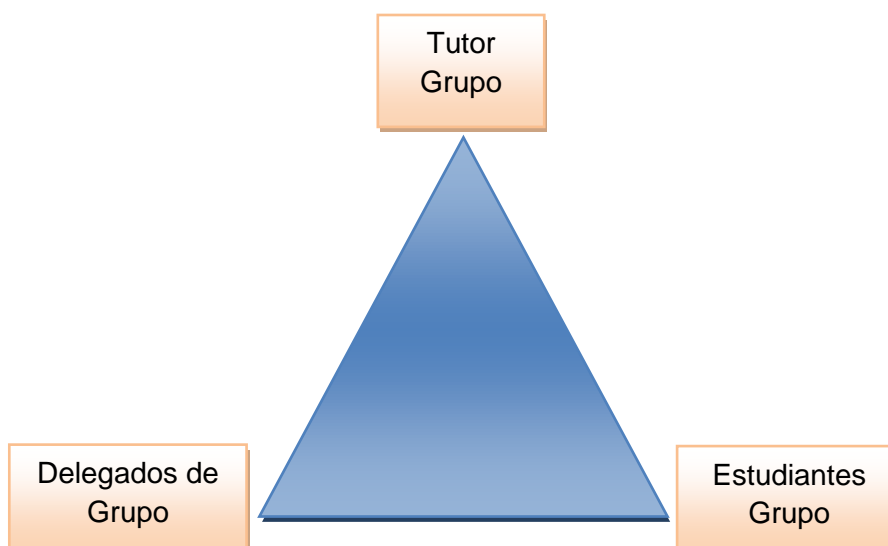
En general, el Coordinador de Curso desempeña un papel de apoyo al Coordinador del Título, asistiéndole en el cumplimiento de sus funciones en el ámbito del curso correspondiente y en aquellos cometidos específicos que le sean encomendados. Más en particular, es el encargado de asegurar la coordinación horizontal de la planificación docente del curso y del desarrollo de la enseñanza por el profesorado de las diferentes asignaturas del curso, cuidando de que las actividades previstas aseguren una dedicación continuada del estudiante (medio) que se ajuste en lo posible a lo establecido (40 horas semanales).

## Tutor de Grupo

Será un profesor adscrito a la Facultad de Educación que, preferentemente, imparta docencia en una asignatura obligatoria y en el grupo completo. Será nombrado por el Decanato del centro y ratificado por la Junta de Facultad. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones como Tutor de Grupo a desarrollar con los estudiantes son las que siguen:

- a) Atender y orientar al alumnado ante cualquier dificultad relacionada con el desarrollo del curso.
- b) Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación o la coordinación del curso.
- c) Comunicarse periódicamente con los estudiantes del grupo para:
  - informar de medidas o actividades organizadas por la Facultad de Educación que fueran de su interés y dar difusión a las mismas;
  - informar y responder a preguntas sobre los aspectos académicos del plan de estudios (las clases, los exámenes, los carnés, los créditos de libre configuración/CRAU...)
  - recoger sus demandas e inquietudes;
  - hacer un seguimiento de los progresos realizados en el curso y los problemas o dificultades encontrados.
- d) Elaborar, en caso de ser necesario, informes sobre posibles incidencias o necesidades durante el curso académico, proponiendo las acciones de mejora oportunas.
- e) Elaborar y elevar al Coordinador de Curso actas de las reuniones o contactos mantenidos a lo largo del curso académico, en las que sintetice temas abordados y decisiones tomadas.





Al Tutor de Grupo le correspondería, pues, recoger las demandas de los estudiantes, e informar y orientar con respecto a las mismas. En este sentido, habría que clarificar y potenciar a un tiempo el importante papel a desempeñar por los Delegados de Grupo. Salvo que hubiera situaciones urgentes, especiales o imprevistas que demanden respuesta, podría celebrarse, por cuatrimestre, una reunión con los delegados y/o el grupo en su totalidad. Por lo demás, sería conveniente mantener contactos personales de carácter informal y comunicación periódica a través del Aula Virtual y/o correo electrónico.

Como se ha indicado, de las reuniones formales se levantaría acta dejando constancia escrita de lo tratado y/o decidido (ver Anexo I: Modelo de Acta). No olvidemos que el principio de garantía de calidad nos compromete a que toda acción conlleva un seguimiento y una evaluación de mejora sustentadas en evidencias para la toma de decisiones.

La Tutoría de Grupo no debe ser confundida con la orientación que, individualmente o en grupo, pueden recibir los estudiantes por parte del profesor responsable de cada asignatura en su horario de atención respectivo. Puede resultar conveniente clarificar a los estudiantes de su grupo las diferencias y relaciones entre la tutoría de grupo y las tutorías académicas vinculadas a cada una de las asignaturas que cursan y que son responsabilidad de los profesores que imparten las mismas.

### **Coordinador de Asignatura**

Será un profesor adscrito a la Facultad de Educación que imparta docencia en la asignatura correspondiente. Será nombrado por el Departamento al que pertenezca la asignatura y registrado en Ormuz. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración.

La Facultad de Educación expedirá, previo informe del Departamento responsable, una certificación oficial en la que se acreditará el desempeño de las labores de Coordinador/a de Asignatura.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) asistir a las reuniones de coordinación de curso y representar a los profesores responsables de la asignatura, transmitiéndoles, a su vez, las decisiones adoptadas;
- b) elaborar y actualizar la Guía Docente de la asignatura en colaboración con el resto de los docentes que la imparten cada curso académico, cuidando de que las competencias, contenidos, actividades y evaluación se ajusten a lo establecido en la Memoria del título;
- c) cumplimentar e introducir la Guía Docente de la asignatura en el Aula Virtual;
- d) realizar un seguimiento de la asignatura para verificar el ritmo (temporalización) y grado de cumplimiento de la Guía Docente en todos los grupos, informando, en su caso, a la Dirección del Departamento.



En suma, el Coordinador de Asignatura es el profesor que coordina el contenido de la Guía Docente y, finalmente, cumplimenta ésta para que comience el proceso de validación. Esta labor ha de realizarse, cuando hay más de un grupo por curso, con la colaboración de los profesores (responsables de impartir la asignatura).

Como excepción a la norma general, en el caso de las asignaturas de TFG, TFM y Prácticas Curriculares, los Coordinadores serán nombrados e introducidos en Ormuz por el Decanato (en estas asignaturas es recomendable que los Coordinadores sean los mismos que coordinan la Titulación correspondiente.)

### **Evaluación del POT**

El seguimiento y evaluación del Plan de Orientación y Tutoría se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamente tomar decisiones que mejoren la coordinación y la tutoría de cada uno de los títulos en futuros cursos académicos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

Además, de los informes y actas generadas por los procesos de coordinación y tutoría (ver Modelo de Acta en el Anexo III), aplicamos tras el Módulo 0 una encuesta de satisfacción para estudiantes de primer curso y que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad y adaptado cada curso por la Comisión de Garantía de Calidad del centro. Asimismo, disponemos de los informes anuales que elabora el COIE de la evaluación que realiza su personal en cada una de las actividades de orientación profesional que se llevan a cabo en el centro dirigidas a estudiantes de 2º, 3º y 4º curso.

En conjunto, todos los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, de la que forman parte, todos los Coordinadores de Título.

## COORDINACION CURSO 2016/2017

### GRADO EN EDUCACION INFANTIL

**Coordinador del Título:** Antonio Portela Pruaño

[aportela@um.es](mailto:aportela@um.es) 868 88 3843 (DOE)

#### Primer curso

**Coordinadora de curso:** Eduardo Romero Sánchez

[eromero@um.es](mailto:eromero@um.es) 868 88 40 05 (THE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Eduardo Romero Sánchez  
[eromero@um.es](mailto:eromero@um.es) 868 88 40 05 (THE)
- Grupo 2: María Cristina Sánchez López  
[crisalo@um.es](mailto:crisalo@um.es) 868 88 4062 (MIDE)
- Grupo 3: Antonio Portela Pruaño  
[aportela@um.es](mailto:aportela@um.es) 868 88 3843 (DOE)

#### Segundo curso

**Coordinador de curso:** Antonio Portela Pruaño

[rdeharor@um.es](mailto:rdeharor@um.es) 868 88 4024 (DOE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Remedios de Haro Rodríguez  
[rdeharor@um.es](mailto:rdeharor@um.es) 868 88 4024 (DOE)
- Grupo 2: Eva Herrera Gutiérrez  
[evahg@um.es](mailto:evahg@um.es) 868 3437(PEE)
- Grupo 3: María Dolores Saá Rojo  
[saa@um.es](mailto:saa@um.es) 868 88 7071 (DCMS)

#### Tercer curso

**Coordinadora de curso:** Dolores Carrillo Gallego

[carrillo@um.es](mailto:carrillo@um.es) 868 88 7080 (DCMS)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Isabel Baños González  
[lbbg1@um.es](mailto:lbbg1@um.es) 868 88 4263 (DDCE)
- Grupo 2: Pilar Soto Solier  
[pm.sotosolier@um.es](mailto:pm.sotosolier@um.es) 868 88 4047 (DEPMD)
- Grupo 3: Dolores Carrillo Gallego  
[carrillo@um.es](mailto:carrillo@um.es) 868 88 7080 (DCMS)

## Cuarto curso

**Coordinadora de curso:** Nuria Ureña Ortín

[nuria@um.es](mailto:nuria@um.es) 868 88 8470 (DEPMD)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Juan José García Pellicer

[jgpelli@um.es](mailto:jgpelli@um.es) 868 88 7087 (DEPMD)

- Grupo 2: Nuria Ureña Ortín

[nuriaur@um.es](mailto:nuriaur@um.es) 868 88 8470 (DEPMD)

- Grupo 3: Francisco José López Villalba

[paco.lopez@um.es](mailto:paco.lopez@um.es) 868 88 7060 (DEPMD)

## GRADO EN EDUCACION PRIMARIA

**Coordinador del Título:** Raimundo Antonio Rodríguez Pérez

[raimundorodriguez@um.es](mailto:raimundorodriguez@um.es)

868 88 7077 (DCMS)

### Primer curso

**Coordinador de curso:**

Juan Antonio Solís Becerra

[jasolis@um.es](mailto:jasolis@um.es) 868 88 7065 (DLL-Inglés)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra  
[jasolis@um.es](mailto:jasolis@um.es) 868 88 7065 (DLL-Inglés)
- Grupo 2: Rogelio Martínez Abellán  
[rogeliom@um.es](mailto:rogeliom@um.es) 868 88 3992 (DOE)
- Grupo 3: Patricia López Vicent  
[patlopez@um.es](mailto:patlopez@um.es) 868 88 4009 (THE)
- Grupo 4: Ángela Díaz Herrero  
[adiaz@um.es](mailto:adiaz@um.es) 868 88 7748 (PEE)
- Grupo 5: Antonio Pérez Manzano  
[aperez@um.es](mailto:aperez@um.es) 868 88 3351 (PEE)
- Grupo 6: Gaspar Brändle Señan  
[gbrandle@um.es](mailto:gbrandle@um.es) 868 88 7112 (Sociología)
- Grupo 7: Carlos Fulgencio Garrido Gil  
[carlosfg@um.es](mailto:carlosfg@um.es) 868 88 4024 (DOE)

### Segundo curso

**Coordinadora de curso:** María Isabel de Vicente-Yagüe Jara

[isabelvyague@um.es](mailto:isabelvyague@um.es) 868 88 7058 (DLL)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1 Bilingüe: Pedro Nicolás Zaragoza  
[pedronz@um.es](mailto:pedronz@um.es) 868 88 4453 (DCMS)
- Grupo 2: María Isabel de Vicente-Yagüe Jara  
[isabelvyague@um.es](mailto:isabelvyague@um.es) 868 88 7058 (DLL)

- Grupo 3: Sebastián Molina Puche  
[smolina@um.es](mailto:smolina@um.es) 868 88 7745 (DCMS)
- Grupo 4: Alejandro Egea Vivancos  
[alexegea@um.es](mailto:alexegea@um.es) 868 88 8847 (DCMS)
- Grupo 5: Patricia Esteve Guirao  
[p.esteve@um.es](mailto:p.esteve@um.es) 868 88 8879 (DCE)
- Grupo 6: Alfonso Robles Fernández  
[alfonso.robles@um.es](mailto:alfonso.robles@um.es) (DCMS)
- Grupo 7: José Manuel Marín Ureña  
[jmmu@um.es](mailto:jmmu@um.es) (DLL)

## Tercer curso

**Coordinadora de curso:** María Rosa Nortes Martínez-Artero

[mrosa.nortes@um.es](mailto:mrosa.nortes@um.es) 868 88 7077 (DCMS)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1 Bilingüe: Cosme Jesús Gómez Carraco  
[cigomez@um.es](mailto:cigomez@um.es) 868 88 7072 (DCMS)
- Grupo 2: María Rosa Nortes Martínez-Artero  
[mrosa.nortes@um.es](mailto:mrosa.nortes@um.es) 868 88 7077 (DCMS)
- Grupo 3: Carmen Belén Macías Corredera  
[cb.macias@um.es](mailto:cb.macias@um.es) 868 88 7065 (DLL-Inglés)
- Grupo 4: Enrique Encabo Fernández  
[enrique.encabo@um.es](mailto:enrique.encabo@um.es) 868 88 7036 (DEPMD)
- Grupo 5: Pedro Ángel López Miñarro  
[palopez@um.es](mailto:palopez@um.es) 868 88 7051 (DEPMD)
- Grupo 6: Carlos Gago Blanco  
[carlos.gago@um.es](mailto:carlos.gago@um.es) 868 88 4594 (DCMS)
- Grupo 7: José Monteagudo Fernández  
[jose.monteagudo@um.es](mailto:jose.monteagudo@um.es) 868 88 7077 (DCMS)

## Cuarto curso

**Coordinadora de curso:** Rosa María Pons Parra

[rmpons@um.es](mailto:rmpons@um.es) 868 88 7020 (PEE)

### Tutores-coordinadores de mención

- Lengua extranjera: Francés  
Carmen Soto Pallarés  
[carsoto@um.es](mailto:carsoto@um.es) 868 88 7106 (DLL)
- Lengua extranjera: Inglés  
Pedro Antonio Férrez Mora  
[paferez@um.es](mailto:paferez@um.es) 868 88 7077 (DLL)
- Apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje  
Noelia Orcajada Sánchez  
[noelia.orcajada@um.es](mailto:noelia.orcajada@um.es) 868 88 7729 (MIDE)
- Educación Física  
Francisco Arturo López Serra  
[plopez@um.es](mailto:plopez@um.es) 868 88 7099 (DEPMD)
- Educación Intercultural y dificultades de aprendizaje  
Rosa María Pons Parra  
[rmpons@um.es](mailto:rmpons@um.es) 868 88 7020 (PEE)
- Educación Musical  
Esperanza Clares Clares  
[eclares@um.es](mailto:eclares@um.es) 868 88 7073 (DEPMD)
- Necesidades específicas de apoyo educativo  
Nuria Illán Romeu  
[nuriair@um.es](mailto:nuriair@um.es) 868 88 4028 (DOE)
- Recursos educativos para la escuela y el tiempo libre  
María Dolores López Martínez  
[fendi@um.es](mailto:fendi@um.es) 868 88 4534 (DEPMD)

## GRADO EN EDUCACION SOCIAL

**Coordinadora del Título:** Silvia Martínez de Miguel López

[silviana@um.es](mailto:silviana@um.es) 868 88 8715 (THE)

### Primer curso

**Coordinadora de curso:** Isabel Gutiérrez Porlán

[isabelgp@um.es](mailto:isabelgp@um.es) 868 88 4539 (DOE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán  
[isabelgp@um.es](mailto:isabelgp@um.es) 868 88 4539 (DOE)
- Grupo 2: Tomás Izquierdo Rus  
[tomasizq@um.es](mailto:tomasizq@um.es) 868 88 4553 (MIDE)

### Segundo curso

**Coordinadora de curso:** Mari Paz García Sanz.

[maripaz@um.es](mailto:maripaz@um.es) 868 88 4056 (MIDE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Mari Paz García Sanz  
[maripaz@um.es](mailto:maripaz@um.es) 868 88 4056 (MIDE)
- Grupo 2: José Francisco Caselles Pérez  
[jcaselles@um.es](mailto:jcaselles@um.es) 868 88 4065 (THE)

### Tercer curso

- **Coordinadora de curso:** Patricia López Vicent  
[patlopez@um.es](mailto:patlopez@um.es) 868 88 4009 (THE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Patricia López Vicent  
[patlopez@um.es](mailto:patlopez@um.es) 868 88 4009 (THE)
- Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca  
[jasa2@um.es](mailto:jasa2@um.es) 868 88 4039 (THE)

### Cuarto curso

**Coordinadora de curso:** Antonia María Sánchez Lázaro

[asanchez@um.es](mailto:asanchez@um.es) 868 88 4013 (THE)

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas externas.

## GRADO EN PEDAGOGÍA

**Coordinadora del Título:** María Begoña Alfageme González  
[alfageme@um.es](mailto:alfageme@um.es) 868 88 8038 (DOE)

### Primer curso

**Coordinador de curso:** Patricio Fuentes Pérez  
[pfuentes@um.es](mailto:pfuentes@um.es) 868 88 4059 (MIDE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: Patricio Fuentes Pérez  
[pfuentes@um.es](mailto:pfuentes@um.es) 868 88 4059 (MIDE)
- Grupo 2: Eva Casanova Saavedra  
[evacasanova@um.es](mailto:evacasanova@um.es) 868 88 3366 (MIDE)

### Segundo curso

**Coordinadora de curso:** M<sup>a</sup> Mar Sánchez Vera  
[mmarsanchez@um.es](mailto:mmarsanchez@um.es) 868 88 3602 (DOE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: M<sup>a</sup> Mar Sánchez Vera  
[mmarsanchez@um.es](mailto:mmarsanchez@um.es) 868 88 43602 (DOE)
- Grupo 2: José David Cuesta  
[davisaez@um.es](mailto:davisaez@um.es) 868 88 4758 (MIDE)

### Tercer curso

**Coordinador de curso:** Joaquín Parra Martínez  
[jparra@um.es](mailto:jparra@um.es) 868 88 4066 (MIDE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: M<sup>a</sup> Begoña Alfageme González  
[alfageme@um.es](mailto:alfageme@um.es) 868 88 8038 (DOE)
- Grupo 2: Joaquín Parra Martínez  
[jparra@um.es](mailto:jparra@um.es) 868 88 8887 (MIDE)

### Cuarto curso

**Coordinador de curso:** José Antonio Rabadán Rubio  
[jrabadan@um.es](mailto:jrabadan@um.es) 868 88 7784 (THE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

- Grupo 1: José Antonio Rabadán Rubio  
[jrabadan@um.es](mailto:jrabadan@um.es) 868 88 7784 (THE)
- Grupo 2: Pedro Moreno Abellán  
[pma8@um.es](mailto:pma8@um.es) 868 88 4588 (THE)



## OTRAS COORDINACIONES

### Grupos Bilingüe

- Grado en Educación Primaria:  
Juan Antonio Solís Becerra  
[jasolis@um.es](mailto:jasolis@um.es)  
[juanantonio.solis@um.es](mailto:juanantonio.solis@um.es) 868 88 7065 (DCCMS)

### Prácticas Externas de Grado

- Educación Infantil y Educación Primaria:  
Jorge Ortuño Molina  
[vicedupracticasmaestro@um.es](mailto:vicedupracticasmaestro@um.es) 868 88 4159  
[jortunom@um.es](mailto:jortunom@um.es) 868 88 7074 (DCCMS)
- Educación Social y Pedagogía:  
María José Martínez Segura  
[viceedu4@um.es](mailto:viceedu4@um.es) 868 88 4156  
[mjmarti@um.es](mailto:mjmarti@um.es) 868 88 40 (MIDE)

### Trabajo Fin de Grado (TFG)

- Educación Infantil:  
María Josefa Bolarín Martínez  
[mbolarin@um.es](mailto:mbolarin@um.es) 868 88 4538 (DOE)
- Educación Primaria:  
Gregorio Vicente Nicolás  
[gvicente@um.es](mailto:gvicente@um.es) 868 88 8646 (DEPMD)
- Educación Social:  
Ana Sebastián Vicente  
[anasebas@um.es](mailto:anasebas@um.es) 868 88 4272 (THE)
- Pedagogía:  
Rosario Isabel Herrada Valverde  
[rherrada@um.es](mailto:rherrada@um.es) 868 88 4041 (DOE)

## Máster Universitario (Titulación, TFM y, según el caso, Prácticas Externas)

- Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas:

María Ángeles Gomariz Vicente

[magobi@um.es](mailto:magobi@um.es) 868 88 7731 (MIDE)

- Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria:

Javier Jerónimo Maquilón Sánchez

[jjmaqui@um.es](mailto:jjmaqui@um.es) 868 88 7755 (MIDE)

- Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural

Rosa María Hervás Avilés

[rhervas@um.es](mailto:rhervas@um.es) 868 88 4054/7366 (MIDE)

- Investigación Musical:

José Antonio Clemente Buhlal

[jaclemen@um.es](mailto:jaclemen@um.es) 868 88 7034 (DEPMD)

- Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar:

José Luis Parada Navas

[jlpn@um.es](mailto:jlpn@um.es) 868 88 7104 (Religión)

- Investigación, Evaluación y Calidad en Educación:

Fuensanta Hernández Pina

[fhpina@um.es](mailto:fhpina@um.es) 868 88 4067 (MIDE)

- Inclusión y Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas:

Juan Manuel Escudero Muñoz

[jumaes@um.es](mailto:jumaes@um.es) 868 88 4016 (DOE)

# Plan Acción Tutorial en el Grupo Bilingüe 2016-17

- (1) “English Corner”,
- (2) “Dinamización del English Corner”
- (3) “Punto de información sobre el Grado Bilingüe”

**Integradas en el Programa de Información y Participación en la Vida Universitaria y de Participación en la Organización de Actividades Formativas de la Universidad de Murcia.**

(Aprobado en CGC 16-06-2016)

## ANEXO V (1)

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA UNIVERSITARIA  
Y PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

## ACTIVIDAD QUE SE PROPONE

Indicar tipo de Actividad:

- Actividades destinadas a la información y a la participación en la vida universitaria avaladas por el Vicerrector con competencias en materia de estudiantes (Artículo 8.6).
- Participación en la organización de actividades formativas dirigidas principalmente a los estudiantes de la Universidad de Murcia, avaladas por el Vicerrector/a con competencias en materia de estudiantes (Artículo 8.8).

## DATOS DE LA ACTIVIDAD QUE SE PROPONE

- **Resumen del contenido y objeto de la actividad a realizar.**
  - **Denominación:** “English Corner”.
  - **Objetivos:** Promover el uso de la lengua inglesa entre el alumnado de los grupos bilingües de la Facultad de Educación; promover el intercambio de información sobre experiencias culturales en lengua inglesa; fomentar la interacción del alumnado con hablantes en lengua inglesa de otras instituciones; crear un clima de aprendizaje cooperativo entre pares; fomentar el potencial de aprendizaje a través de diferentes agentes educativos y externos.
  - **Resumen:** La actividad consiste en la participación en 25 reuniones semanales de una hora de duración en las que el alumnado asistirá a distintas actividades como: participación en debates liderados por los propios alumnos, asistencia de los lectores de lengua inglesa de la Facultad de Educación para abordar aspectos culturales de los países de habla inglesa, talleres de docentes del área de inglés del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, proyección de medios audiovisuales para su posterior debate, comentario de noticias de actualidad y otros temas de interés del alumnado, intercambios lingüísticos con hablantes en lengua inglesa con alumnado de instituciones con las que ya existen convenios internacionales (Croacia y Suecia), entre otros.
- **Público destinatario principal.**

Alumnado de los grupos bilingües del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de realización de la actividad por parte de los estudiantes.**

Vicedecano de Ordenación Académica/Coordinador del Grupo Bilingüe

- **Formas de control de realización de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia.**
  - Listados de control de asistencia.
  - Observación y registro de la participación activa y relevante del alumnado.
  - Entrega de informes sobre el contenido de la sesión y reflexión personal sobre la misma.
  - Registro de la participación online (en actividades que requieran de participación interactiva).
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante.**
  - Intervención oral relevante durante la actividad, interactuando con el resto de compañeros, los dinamizadores de la actividad, los ponentes y otros agentes invitados.
  - Aprovechamiento de cada una de las actividades mediante la elaboración de informes escritos en los que demuestre dominio de los contenidos de la actividad y reflexión personal sobre los mismos.
  - Intercambio de información y conocimientos con otros hablantes en lengua inglesa de otras instituciones a través de medios electrónicos.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante.**  
25
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad.**
  - Lugar: Facultad de Educación (Aula de Centro X)
  - Fechas: Miércoles (12 durante el primer cuatrimestre y 13 durante el segundo)
  - Horario: De 12.30 horas a 13.30 horas.
- **En caso de organización de actividades formativas, número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia.**  
65
- **Número de CRAU solicitado/s.**  
1
- **Número previsto de estudiantes para los que se solicita CRAU.**  
65

## ANEXO V (2)

### ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA UNIVERSITARIA Y PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### ACTIVIDAD QUE SE PROPONE

Indicar tipo de Actividad:

- Actividades destinadas a la información y a la participación en la vida universitaria avaladas por el Vicerrector con competencias en materia de estudiantes (Artículo 8.6).

- Participación en la organización de actividades formativas dirigidas principalmente a los estudiantes de la Universidad de Murcia, avaladas por el Vicerrector/a con competencias en materia de estudiantes (Artículo 8.8).

## DATOS DE LA ACTIVIDAD QUE SE PROPONE

- **Resumen del contenido y objeto de la actividad a realizar.**
  - **Denominación:** “Punto de Información sobre Grado Bilingüe”.
  - **Objetivo:** Informar al alumnado que se va a matricular en primer curso del Grado en Educación Primaria sobre las ventajas y requisitos de matricularse en el Grado Bilingüe.
  - **Resumen:** De manera anual, la Facultad de Educación organiza un punto de información en el Hall de la Facultad de Educación para asesorar al alumnado interesado en cursar el Grado Bilingüe en Educación Primaria. El propio alumnado que ya pertenece al Grado Bilingüe o a la Mención de Inglés forma parte de ese punto de información, cuya finalidad es la de facilitar información sobre las características y ventajas que plantea cursar el Grado en su modalidad bilingüe y los requisitos necesarios para formar parte del mismo. El alumnado que forma parte de ese punto de información tiene a su disposición una mesa en el Hall de la Facultad de Educación con recursos visuales visibles relacionados con la cultura y la lengua inglesa y con folletos publicitarios para facilitar el asesoramiento a las personas interesadas. Además, este alumnado no solo permanece tras esa mesa, sino que también se acerca a la Secretaría del Centro para localizar a personas interesadas e informarlas de la posibilidad de cursar el grado bilingüe, del que hay potenciales alumnos que lo desconocen
- **Público destinatario principal.**

Alumnado de los grupos bilingües del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de realización de la actividad por parte de los estudiantes.**

Vicedecano de Ordenación Académica/Coordinador del Grupo Bilingüe
- **Formas de control de realización de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia.**
  - Supervisión por parte del Vicedecano de Ordenación Académica/Coordinador del Programa Bilingüe.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante.**
  - Formación inicial sobre las características del Grado Bilingüe.
  - Búsqueda de potenciales alumnos interesados en el Grupo Bilingüe durante el periodo de matriculación.
  - Asesoramiento al potencial alumnado sobre las características del Grado Bilingüe.
  - Resolución de dudas por parte del potencial alumnado sobre el Grado Bilingüe.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante.**

25
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad.**
  - Lugar: Hall de la Facultad de Educación
  - Fechas: 6 días durante el mes de julio (periodo de matriculación)
  - Horario: De 9.00 horas a 14.00 horas.

- En caso de organización de actividades formativas, número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia.  
6
- Número de CRAU solicitado/s.  
1
- Número previsto de estudiantes para los que se solicita CRAU.  
6

### ANEXO V (3)

## ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA UNIVERSITARIA Y PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ACTIVIDAD QUE SE PROPONE

Indicar tipo de Actividad:

- Actividades destinadas a la información y a la participación en la vida universitaria avaladas por el Vicerrector con competencias en materia de estudiantes (Artículo 8.6).
- Participación en la organización de actividades formativas dirigidas principalmente a los estudiantes de la Universidad de Murcia, avaladas por el Vicerrector/a con competencias en materia de estudiantes (Artículo 8.8).

### DATOS DE LA ACTIVIDAD QUE SE PROPONE

- **Resumen del contenido y objeto de la actividad a realizar.**
  - **Denominación:** Dinamización del “English Corner”.
  - **Objetivos:** Fomentar la participación de alumnado de los grupos bilingües y de la Mención de Inglés del Grado en Educación Primaria como moderadores de la actividad denominada “English Corner”; Preparar sesiones de debate y de interacción entre pares entre el alumnado asistente a la actividad; actuar como moderadores para facilitar el aprovechamiento por parte del alumnado; gestionar los recursos necesarios para el resto de actividades que comprenden el “English Corner”.
  - **Resumen:** Para la dinamización de la actividad denominada “English Corner”, y que ya ha sido definida en la propuesta de reconocimiento como créditos CRAU, es necesaria la colaboración de alumnado del Grado Bilingüe y de la Mención de Inglés para moderar aquellas actividades que requieren de la interacción entre pares. Para ello, el alumnado designado como moderador se encargará de preparar, presentar y dinamizar la sesión asignada con respecto al tema de interés correspondiente a esa semana. Este alumnado moderador se encargará comenzar la sesión con su intervención inicial y de gestionar la sesión para que la comunicación, participación e interacción entre el resto de compañeros se produzca y

mantenga durante toda la sesión. Además se encargará de ayudar al resto de ponentes y talleres para facilitar la gestión de los mismo.

- **Público destinatario principal.**  
Alumnado de los grupos bilingües y de la Mención de Inglés del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de realización de la actividad por parte de los estudiantes.**  
Vicedecano de Ordenación Académica/Coordinador del Grupo Bilingüe
- **Formas de control de realización de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia.**
  - Listados de control de asistencia.
  - Supervisión por parte del Vicedecano de Ordenación Académica/Coordinador del Grupo Bilingüe de la propuesta de sesión, previa celebración de la misma.
  - Cuestionarios de satisfacción del alumnado asistente a la sesión
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante.**
  - Preparación previa de la propuesta de actividad y guión inicial del desarrollo de la sesión por parte del moderador.
  - Inicio de los temas de debate, mediante una introducción al tema y toma del turno de palabra inicial.
  - Fomento de intervenciones por parte del resto de compañeros.
  - Participación constante en las conversaciones, establecimiento de diálogo, moderación del turno de palabra e introducción de nuevas ideas para fomentar la participación entre pares.
  - Ayuda en la gestión de recursos de otros ponentes, talleres y actividades incluidas en la actividad “English Corner”.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante.**  
25
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad.**
  - Lugar: Facultad de Educación (Aula de Centro X)
  - Fechas: Miércoles (12 durante el primer cuatrimestre y 13 durante el segundo)
  - Horario: De 12.30 horas a 13.30 horas.
- **En caso de organización de actividades formativas, número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia.**  
65
- **Número de CRAU solicitado/s.**  
1
- **Número previsto de estudiantes para los que se solicita CRAU.**





**ANEXO I:**  
**EL PCO4 (ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES)**  
**EN EL MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA**  
**INTERNA DE CALIDAD**

## Objeto

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que los Centros de la Universidad de Murcia definen, hacen públicas y actualizan continuamente las acciones de orientación a sus estudiantes. Estas actividades estarán enfocadas a que el alumnado pueda conseguir los máximos beneficios del aprendizaje así como a la orientación profesional respecto de cada una de las titulaciones oficiales que se ofertan.

## Ámbito de aplicación.

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en los Centros de la UMU.

## Definiciones.

Actividades de orientación: Todas aquellas acciones referidas a la acogida, información sobre el desarrollo de las enseñanzas, tutoría, apoyo a la formación, salidas profesionales, etc.

Actividades de acogida: Ayuda proporcionada al estudiante de nuevo ingreso, con el objetivo de lograr su correcta adaptación a la vida universitaria.

Actividades de orientación profesional: Ayuda proporcionada al universitario en la toma de decisiones relacionadas con la formación y empleo.

Tutoría: Ayuda proporcionada al universitario, en aquellos aspectos no necesariamente curriculares y relacionados con la formación integral del alumno (desarrollo de valores, actitudes, etc.)

## Participantes y responsabilidades.

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso al objeto de establecer el modo en el que el Centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones de orientación a sus estudiantes.

Junta de Centro (JC): Aprobar las acciones de orientación propuestas por la CGC.

Equipo de Dirección (ED): Responsabilizarse de la ejecución de las acciones de orientación aprobadas por la JC. Difundir las actividades de orientación.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Diseñar, revisar, actualizar y mejorar si procede las acciones de orientación y apoyo al estudiante. Recibir información de los responsables de la realización para analizar y evaluar la eficacia de las acciones realizadas. En sus funciones estará apoyada en las Comisiones de Titulación, si existen en el Centro.

## Grupos de interés y mecanismos de participación

Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias...

Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes.

Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc.

Empleadores: Aportando información mediante charlas, conferencias...

## **Desarrollo**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, debe establecer un plan anual con las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes que considere pertinentes para favorecer la incorporación de aquellos a la vida universitaria y laboral.

En consecuencia, la CGC, tras analizar el Plan Estratégico de la Universidad de Murcia, perfiles de ingreso y egreso, planes de mejora, actuaciones de orientación realizadas en años anteriores, el programa formativo, resultados académicos y de las prácticas externas, datos relativos a la satisfacción, necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés, así como cualquier otra información de interés detecta anualmente las necesidades de orientación a los estudiantes de cualquiera de las titulaciones oficiales que imparte.

Las acciones de orientación serán del tipo acciones de acogida a nuevos estudiantes, de tutoría, de apoyo a la formación, de orientación laboral y otras acciones que considere oportuno para facilitar información, orientación y apoyo suficiente a los estudiantes que cursan cada programa formativo. En definitiva, se trata de garantizar que las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios y sobre su futuro laboral son adecuadas.

Las acciones propuestas, conteniendo al menos las actividades que las constituyen, los responsables de llevarlas a cabo y el momento de realizarlas, constituirán el Plan Anual de Orientación, que el Equipo de Dirección propondrá para su discusión y aprobación en Junta de Centro y su posterior difusión atendiendo al proceso PC09 Información Pública. Para la elaboración de dicho Plan tendrá en cuenta la oferta anual de actividades que realiza el COIE.

Una vez aprobadas, los responsables de ejecutar cada uno de los programas y acciones de apoyo, los desarrollan según lo planificado, informando de cualquier incidencia a la Comisión de Garantía de Calidad.

Es importante, considerar que se proporciona al alumnado, especialmente al de nuevo ingreso, la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, así como los servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas (Ej: reglamentos, uso de instalaciones, calendarios, horarios) todo ello atendiendo al proceso PC09 Información Pública)

En el caso de las acciones de orientación laboral, se tendrá en cuenta la posible participación de, además del COIE, de Empleadores, Colegios Profesionales, etc.

## **Seguimiento, revisión y mejora. Toma de decisiones**

El Coordinador de Calidad, estará informado en todo momento del desarrollo del Plan y recogerá, bien directamente o por medio del COIE en las actividades que éste organiza, la opinión de los estudiantes que participan en el mismo (PA03. Satisfacción, necesidades y expectativas).

Los datos relativos al desarrollo de las acciones programadas y realizadas, participación y nivel de satisfacción se aportarán a la Comisión de Garantía de Calidad que los analizará para realizar la oportuna valoración y la propuesta de acciones de mejora, cuando sea necesario.

La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. La CGC revisará de forma sistemática las actuaciones establecidas con el objeto de evaluar sus resultados y el impacto en la mejora de los resultados del aprendizaje, apoyándose en indicadores como los señalados en el apartado siguiente.

Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora. Todo ello atendiendo al PM01. La CGC en una de sus reuniones trimestrales y tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, realiza propuestas de mejora. Para ello también tendrá en cuenta el análisis del desarrollo de las acciones de orientación del curso anterior así como posibles quejas o sugerencias relacionadas con las mismas.

Además se obtendrá la satisfacción de los alumnos con estas actividades tal como indica el PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades (mediante encuestas, grupos focales, etc).

### **Indicadores de seguimiento y resultado**

- Acciones programadas. IN01-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida. IN02-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos que participan en programas de acción tutorial. IN03-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación IN04-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos que participan en programas de orientación laboral IN05-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Además se obtendrá la satisfacción de los alumnos con estas actividades tal como indica el PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades (mediante encuestas, grupos focales, etc).

### **Rendición de cuentas**

De los resultados del presente procedimiento, el Equipo de Dirección informará anualmente a la Junta de Centro y, por medio del proceso PC09 Información Pública a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad en general.



Presentación Institucional  
CURSO 2016 - 2017

Estudiantes de Primer Curso  
Septiembre de 2016

## CALENDARIO ACADÉMICO. Curso 2016/ 2017

## PERIODOS LECTIVOS

## Grado en Educación Infantil

## Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 14 al 16 de septiembre. Período lectivo del 19 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Segundo curso:** 14 de septiembre hasta el 2 de diciembre.
- **Tercer curso:** 14 de septiembre hasta el 23 diciembre.
- **Cuarto curso:** 14 de septiembre hasta el 23 de diciembre.

## Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Segundo curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Tercer curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Cuarto curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.

## Grado en Educación Primaria

## Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 14 al 16 de septiembre. Período lectivo del 19 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Segundo curso:** 14 de septiembre hasta el 31 de enero.

- **Tercer curso:** 14 de septiembre hasta el 23 diciembre.
- **Cuarto curso:** 14 de septiembre hasta el 23 de diciembre.

Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Desde el 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Segundo curso:** Desde el 1 de febrero hasta el 19 de mayo.
- **Tercer curso:** 1 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Cuarto curso:** del 30 de enero hasta el 19 de mayo.

## Grados en Educación Social

Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 14 al 16 de septiembre. Período lectivo del 19 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Segundo curso:** 14 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Tercer curso:** 14 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Cuarto curso:** 3 de octubre hasta el 23 de diciembre.

Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Segundo curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Tercer curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Cuarto curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.

## Grado en Pedagogía

Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 14 al 16 de septiembre. Período lectivo del 19 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Segundo curso:** 14 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Tercer curso:** 14 de septiembre hasta el 23 de diciembre.
- **Cuarto curso:** 14 de septiembre hasta el 23 de diciembre.

Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Segundo curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Tercer curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.
- **Cuarto curso:** 30 de enero hasta el 19 de mayo.

## PERIODOS DE VACACIONES

Navidad: 24 de diciembre (sábado) al 6 de enero (viernes)

Semana Santa y Fiestas de Primavera: 10 de abril (lunes) al 21 de abril (viernes)

Vacaciones de verano: mes de agosto

## DÍAS NO LECTIVOS

Romería	13 de septiembre (martes)
Fiesta nacional	12 de octubre (miércoles)
Día de Todos los Santos	1 de noviembre (martes)
San José de Calasanz	27 de noviembre (domingo): pasa a 25
noviembre (viernes)	
Constitución Española	6 de diciembre (martes)
Inmaculada Concepción	8 de diciembre (jueves)
Santo Tomás de Aquino	27 de enero (viernes)
San José	19 de marzo (domingo): pasa a 20 de marzo
(lunes)	
Día del Trabajo	1 de mayo (lunes)
Día de la Región de Murcia	9 de junio (viernes)
Sábados	Excepto convocatorias oficiales y eventos
específicos	



El día del acto de apertura oficial del curso será el 28 de septiembre

## PERÍODOS DE PRÁCTICAS

Grado en E. Infantil: Prácticas Escolares I: 1.º curso: del 2 al 19 de mayo

Prácticas Escolares II: 2.º curso: del 9 al 26 de enero

Prácticas Escolares III: 3.º curso: del 30 de enero al 7 de marzo

Prácticas Escolares IV: 4.º curso: del 8 de marzo al 28 de abril

Grado en E. Primaria Prácticas Escolares I: 2.º curso: del 9 de enero al 31 de enero

Prácticas Escolares II: 3.º curso: del 1 de febrero al 24 de marzo

Prácticas Escolares III: 4.º curso: del 27 de abril al 19 de mayo

Grado en E. Social Prácticas Externas I: 3.º curso: del 14 de noviembre al 23 de diciembre

Prácticas Externas II: 4.º curso: del 30 de enero al 12 de mayo

Grado en Pedagogía Prácticas Externas I: 3.º curso: del 14 de noviembre al 23 de diciembre

Prácticas Externas II: 4.º curso: del 30 de enero al 17 de marzo

## PERÍODOS DE EXÁMENES

La primera convocatoria será del 9 al 26 de enero, la segunda del 20 de mayo al 13 de junio, y por último, la tercera del 1 al 15 de julio con las siguientes excepciones:

2.º curso del Grado en E. Infantil y 2.º curso del Grado en E. Primaria: la primera convocatoria es del 3 al 23 de diciembre.

## ALGUNOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS

- No ser objeto de discriminación.

- Recibir una enseñanza crítica, científica y humanística, participando activamente.
- Ser evaluada/o en el rendimiento académico con criterios objetivos.
- Participar en los órganos de gobierno y gestión de la Universidad.
- Ejercer el derecho de asociación y reunión.
- Participar en la oferta cultural y deportiva de la Universidad.
- Ser informada/o de todas las cuestiones que afectan a la vida universitaria
- Recibir las prestaciones que permitan una protección sanitaria completa.
- Participar en todo lo que afecta a la vida universitaria.
- Realizar los trabajos de investigación y de estudio propios de tu condición universitaria.
- Respetar el patrimonio de la Universidad.
- Cooperar con el resto de la comunidad universitaria en la mejora de los servicios y en la consecución de los fines de la Universidad.
- Asumir la responsabilidad que comporten los cargos para los que pudieras ser elegida/o.

Desde diciembre de 2010 está en vigor el Estatuto del Estudiante, al que podéis tener acceso en <https://sede.um.es/sede/normativa/rd-1791-2010.pdf>

También queremos que tengáis presente algunas normas básicas para lograr una mejor convivencia entre todos que garantice el máximo respeto a vuestros compañeros, profesores y personal de administración y servicios. Como sabéis no está permitido fumar en los **“centros de enseñanza y sus dependencias”**; **os recordamos la importancia de la puntualidad a las clases y la no utilización del móvil durante las mismas**; se ruega evitar cualquier comportamiento que pueda interferir en el buen desarrollo de la docencia. Está prohibido organizar ni participar en las novatadas.

## EXÁMENES

Es importante que conozcas la normativa sobre Convocatoria, evaluación y actas. Podrás encontrarla en la página Web de la Facultad de Educación.

Con la primera matrícula se tiene derecho a dos convocatorias y con la segunda o sucesivas, a tres.

En la página web de la Universidad también puedes consultar la normativa sobre evaluación curricular mediante compensación de calificaciones.

**PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS DE TU INTERÉS TE SUGERIMOS QUE CONSULTES LA AGENDA ACADÉMICA, ADEMÁS DE LAS DIRECCIONES WEB INDICADAS.**

Universidad de Murcia: <http://www.um.es/>

Facultad de Educación: <http://www.um.es/web/educacion/>

Estudios de la Facultad de Educación:

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios>

Grado en Educación Infantil:

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-infantil>

Grado en Educación Primaria:

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria>

## Bienvenidos a la Facultad de Educación de la UMU

En la Facultad de Educación convivimos actualmente en torno a 5.000 estudiantes, 400 profesores, 25 miembros del Personal de Administración y Servicios, además de otro personal imprescindible para el buen funcionamiento de este Centro (limpieza, mantenimiento, cafetería...).

Has pasado a formar parte del mismo, queremos que lo disfrutes y te pedimos que lo cuides. Te deseamos lo mejor en esta nueva etapa de tu vida.

## Titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Educación

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Pedagogía

## Equipo Decanal

Decano

Dr. D. Antonio de Pro Bueno ([decanoedu@um.es](mailto:decanoedu@um.es)).....868 883920

Secretario de Facultad

Dr. D. José Francisco Ortega Castejón ([secretarioedu@um.es](mailto:secretarioedu@um.es))..... 868 884158

Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales y Proyección Social

Dra. Dña. Amalia Ayala de la Peña ([viceduinternacionales@um.es](mailto:viceduinternacionales@um.es)) .....  
.....**868 884160**

Vicedecano de Calidad e Innovación

Dr. D. José Miguel Nieto Cano ([viceducalidad@um.es](mailto:viceducalidad@um.es)).....868 887751

Vicedecano de Ordenación Académica

Dr. D. Juan José García Pellicer ([viceduacademica@um.es](mailto:viceduacademica@um.es)) .....868 884161

Vicedecana de Postgrado

Dra. Dña. Francisca José Serrano Pastor ([viceduposgrado@um.es](mailto:viceduposgrado@um.es)) ..... 868  
888697

Vicedecano del Prácticum de Magisterio

Dr. D. Jorge Ortuño Molina ([vicedupracticasmaestro@um.es](mailto:vicedupracticasmaestro@um.es)) ..... 868 884159

Vicedecana del Prácticum de Pedagogía y Educación Social

Dra. Dña. M.<sup>a</sup> José Martínez Segura ([viceedu4@um.es](mailto:viceedu4@um.es)) .....868  
884156

Vicedecana de Investigación y Transferencia de Resultados

Dra. Dña. María Teresa González González ([viceduinvestigacion@um.es](mailto:viceduinvestigacion@um.es)).....868 88 8205

## Coordinadores de los títulos de Grado

Grado en Educación Infantil

D. Antonio Portela Pruaño

([aportela@um.es](mailto:aportela@um.es)).....868 88 3843

Grado en Educación Primaria

D. Raimundo Antonio Rodríguez Pérez ([raimundorodriguez@um.es](mailto:raimundorodriguez@um.es))..........**868 88 7077**

Grado en Educación Social

Dña. Silvia Margarita Martínez de Miguel López

([silviana@um.es](mailto:silviana@um.es)).....**868 88 8715**

Grado en Pedagogía

Dña. María Begoña Alfageme González

([alfageme@um.es](mailto:alfageme@um.es)).....**868 88 8038**

## DEPARTAMENTOS, SERVICIOS Y TELÉFONOS DE INTERÉS

### Departamentos ubicados en la Facultad (Directores y PAS)

Didáctica de la Lengua y la Literatura (español, inglés y francés)

Dr. D. Amando López Valero [amandolo@um.es](mailto:amandolo@um.es) .....868 887121Dña. María del Carmen Hernández Cantero [carmenhc@um.es](mailto:carmenhc@um.es)....868 887062

Didáctica de las Ciencias Experimentales

Dr. D. Gaspar Sánchez Blanco [gsblanco@um.es](mailto:gsblanco@um.es) .....868 888835Dña. María José Moreno Vicente [mjmv@um.es](mailto:mjmv@um.es).....868 887049

Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales

Dra. Dña. Encarna Sánchez Jiménez [esanchez@um.es](mailto:esanchez@um.es).....868 887073Dña. Teresa Montesinos Pérez [tmp@um.es](mailto:tmp@um.es) .....868 887075

## Didáctica y Organización Escolar

Dra. Dña. M.<sup>a</sup> Paz Prendes Espinosa [pazprend@um.es](mailto:pazprend@um.es) .....868 884063

Dña. María del Carmen Martínez López [mcml2@um.es](mailto:mcml2@um.es) .....868 884031

## Expresión Plástica, Musical y Dinámica

Dr. D. José Ignacio Alonso Roque [jalonso@um.es](mailto:jalonso@um.es) .....868 888471

Dña. María José Martínez Sánchez [mjms@um.es](mailto:mjms@um.es) .....868 884052

## Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Dr. D. Joaquín Parra Martínez [jparra@um.es](mailto:jparra@um.es) .....868 884066

Dña. Florentina Soto Cerón [fsc@um.es](mailto:fsc@um.es) .....868 884202

## Teoría e Historia de la Educación

Dra. Dña. Margarita Campillo Díaz [marga@um.es](mailto:marga@um.es) .....868 888714

Dña. Lidia Martínez Merlán [lm@um.es](mailto:lm@um.es) .....868 884007

## Psicología Evolutiva y de la Educación

Dr. D. Julio Pérez López [juliopl@um.es](mailto:juliopl@um.es) .....868 883435

Dña. Francisca López Martí [flm@um.es](mailto:flm@um.es) .....868 883456

## Área de Religión

Dr. D. Juan Carlos García Domene [jcgd@um.es](mailto:jcgd@um.es) .....868 887104

### Personal Administración y Servicios (PAS)

Secretaría del Centro (Jefa Sec. D<sup>a</sup> Carmen María Soler) .....868 883919

Secretaría del Decanato .....868 884162

Conserjería .....868 884261

**Biblioteca/hemeroteca “Luis Vives”** .....868 883442

Ática .....868 884222

Cafetería .....868 883535

**Aulario “Giner de los Ríos”** .....868 883969

Servicio de seguridad .....868 884205 // 2119

Fax de la Facultad de Educación .....868 88 4146

## Ubicación de la Facultad

Edificio Central: Facultad de Educación

Aulario: **“Giner de los Ríos”**

Instalaciones deportivas

Biblioteca / Hemeroteca / Sala de lectura: **Edificio “Luis Vives”**

Campus Universitario de Espinardo, s/n, 30100-Murcia

## REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

- Claustro Universitario: Se trata del máximo órgano de gobierno universitario. Está compuesto en un 25% por estudiantes.
- Consejo de Gobierno: Es el órgano de gobierno ordinario de la Universidad. En él participan estudiantes miembros del Claustro Universitario.
- Consejo Social: Es el órgano colegiado de participación de la sociedad en el gobierno y administración de la Universidad. Participa un/a alumna/o representante del Consejo de Gobierno.
- Junta de Facultad: Órgano representativo y de gobierno ordinario de la Facultad. Está compuesto en un 30% por estudiantes. Supone, además, la participación en las distintas Comisiones de la Facultad. Participan todas las delegaciones de clase y la del Centro.
- Consejo de Departamento: Se trata del máximo órgano de gobierno de los Departamentos. El 30% del total de sus miembros son elegidos entre el alumnado matriculado en las asignaturas de su competencia. Las elecciones se celebran entre diciembre y enero. En él se aprueban los programas de las asignaturas, la organización docente del profesorado, etc. Es el órgano adecuado para elevar las quejas y sugerencias relacionadas con la actividad académica. Anímate a presentarte. Es importante para ti, para todo tu grupo de clase y para el buen desarrollo de la titulación que cursas.
- Delegadas/os de clase y Centro: Son figuras fundamentales dentro de la participación del alumnado. De su servicio y competencia depende el buen desarrollo de la actividad universitaria. Las elecciones se realizan a principio de curso. Anímate y preséntate en tu clase. Su conjunto constituye la Delegación de Estudiantes.



- Delegación de Estudiantes: Está coordinada por la Delegada/o de Centro, dos Subdelegadas/os y la Secretaria/o. Todos los estudiantes de la Facultad pueden votar y presentarse como candidatos. Su buen funcionamiento es importante: ¡Te animamos a participar! Acércate y comparte tus sugerencias.
- Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (C.E.U.M.): Órgano de máxima representación y coordinación estudiantil en el conjunto de la Universidad de Murcia.

Delegación de Estudiantes (Planta Baja) 868 887118

- Delegada de Facultad: Dña. Natividad Mus Aliaga ([natividad.mus@um.es](mailto:natividad.mus@um.es))
- Subdelegada de Facultad: Dña. Tamara López Gambín ([tamara.lopez6@um.es](mailto:tamara.lopez6@um.es))
- E-mail de la Delegación de estudiantes: [dafemur@um.es](mailto:dafemur@um.es)

Página web: [www.um.es/dafemur](http://www.um.es/dafemur)





## **ANEXO III:**

# **MODELO DE ACTA COORDINACIÓN-TUTORÍA**



Fecha de realización: \_\_\_\_\_

# ACTA

Grado: \_\_\_\_\_

REUNIÓN DE

COORDINACIÓN

TUTORÍA

CURSO

GRUPO

ORDEN DEL DIA

CONCLUSIONES/ACUERDOS TOMADOS

Nº DE ESTUDIANTES QUE HAN PARTICIPADO: \_\_\_\_\_

Nº DE PROFESORES QUE HAN PARTICIPADO: \_\_\_\_\_



Fdo. \_\_